



► La ministra del Interior, Carolina Tohá (derecha), y el subsecretario de la cartera, Luis Cordero (izquierda).

Subsecretario Cordero asegura que desde Bienes Nacionales no se hicieron advertencias jurídicas sobre casa de Allende

“Hay una investigación penal y un sumario. Y ahí es donde van a estar las claves que van a establecer los hechos, y desde allí se derivarán las decisiones que corresponda tomar”, subrayó la ministra Tohá.

Martín Contreras U.

Nuevos antecedentes se conocieron en torno a la fallida compra de la casa del expresidente Salvador Allende, que mantiene en una situación compleja a la senadora Isabel Allende (PS) y a la ministra de Defensa, Maya Fernández. Durante la mañana de este jueves se conoció que la extitular de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval, y su equipo habrían advertido respecto a posibles impactos negativos que podría tener la operación de compraventa. Y ante esos hechos, la ministra del Interior, Carolina Tohá, y el subsecretario de la misma cartera, Luis Cordero, salieron al paso.

La ministra Tohá señaló que “estos antecedentes están en un artículo de prensa (Ciper) y lo importante es lo que diga la investigación. Son elementos que van a estar en el debate, pero hay una investigación penal y un sumario. Y ahí es donde van a estar las claves al final que van a establecer los hechos y de ahí se derivarán las decisiones que corresponde tomar en todos los terrenos: penales, administrativos, políticos”.

Además, recalcó que en el ámbito político “el Presidente muy tempranamente tomó una decisión. En primer lugar dejar sin efecto esta operación y pedir la renuncia de la ministra de Bienes Nacionales”.

En tanto, el subsecretario Cordero sostuvo

que “las advertencias que están realizadas o las cuales hacen mención esas notas son advertencias políticas no jurídicas. De hecho, explícitamente señalan que no se hicieron advertencias jurídicas sobre ese punto”.

La exministra Sandoval declaró en calidad de imputada el viernes pasado ante la Fiscalía Nacional por la fallida compraventa de la casa de Salvador Allende, lo que hizo por cerca de tres horas.

Sandoval fue citada a declarar ante el Ministerio Público y, a diferencia de su par de Defensa, Maya Fernández, y de la senadora Isabel Allende, nieta e hija del fallecido expresidente imputadas por este caso, no guardó silencio frente al ente persecutor y decla-

ró de manera presencial frente al fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper, quien lidera las pesquisas.

A través de una declaración emitida por la defensa de Sandoval, se señaló que su comparecencia frente a la Fiscalía se enmarca en su compromiso “con el esclarecimiento de los hechos que ocurrieron alrededor de la fallida venta de la casa del expresidente Allende”.

“Con esto, Sandoval reafirma su disposición a colaborar activamente con la justicia y a contribuir a la transparencia institucional”, agregaron desde su defensa, representada por la abogada Francisca Millán, socia de AML Defensa de Mujeres. ●